



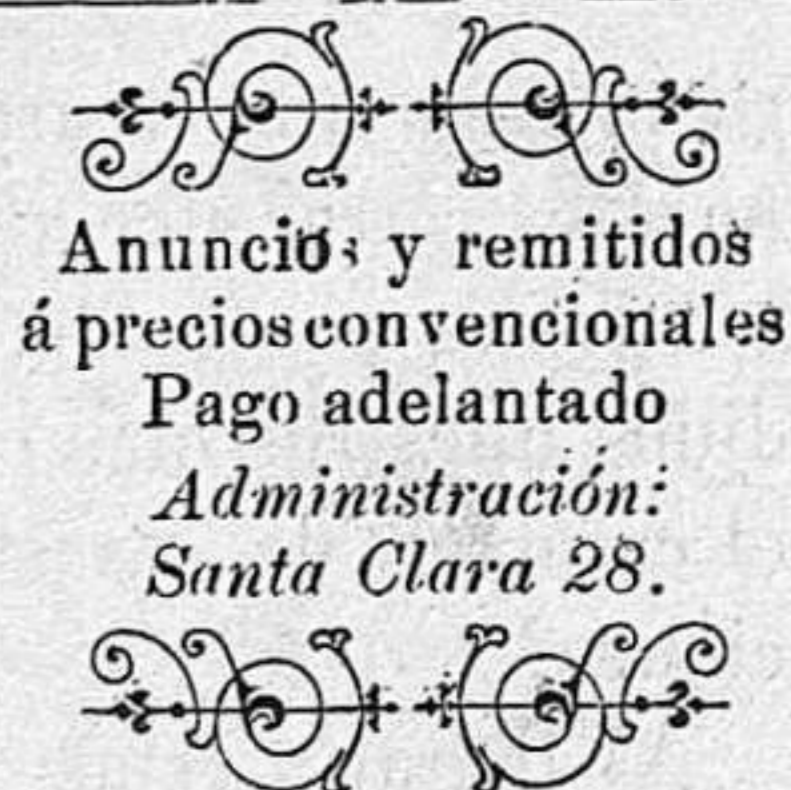
Precio de suscripción:

0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.



Anuncios y remitidos
á precios convencionales
Pago adelantado
Administración:
Santa Clara 28.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

El Transvaal podrá ser destrozado, podrá desaparecer del mapa como estado independiente; pero su nombre jamás se borrará de la historia y, si sucumbe peleando, sobre las ruinas de la heroica nación podrá escribirse, para que sirva de ejemplo á las generaciones.

«Sucumbió defendiendo su independencia.»

Ya en la pequeña república ha cesado todo movimiento que no sea el febril de aprovisionar pertrechos, preparar las armas y adiestrarse en el manejo de ellas; ya se han paralizado los trabajos en las minas de oro y diamantes; ya se han cerrado las aulas y las oficinas, los circos y los teatros; ya solo se escucha el rodar de los cañones, las marchas guerreras de los cuerpos de voluntarios que van en busca del enemigo, los gritos patrióticos, el rodar de los trenes de batir que se dirigen á la frontera, ya solo permanecen abiertas las oficinas de alistamiento y las militares desde donde se dirigen los trabajos de defensa.

El parlamento, declarando que no es hora de discursos y de discusiones, ha mandado á sus diputados á que ocupen puestos en los cuerpos de voluntarios; los abogados abandonan sus bufetes, los médicos sus hospitales, los industriales sus fábricas y los comerciantes sus tiendas, y ricos y pobres, ignorantes y sabios, todo el que tiene desde 16 años á 60, empuña el fusil ó la espada y corre á las fronteras ó á los desfiladeros á oponerse á la invasión con que Inglaterra los amenaza.

El viejo presidente Mr. Krüger olvida que sus piernas vacilan, que su pulso tiembla, que la vista le falta; que la nieve de las canas corona su cabeza y, ante el peligro de la patria, siente en sus venas el fuego de la juventud, su corazón late con violencia, se enardece su organismo y, recogiendo el reto de la ensoberbecida Albión, lanza el grito de guerra alistándose como soldado y corriendo á la frontera, para ser de los primeros en romper el fuego, acompañado de sus ocho hijos y de ocho nietos que ya pueden empuñar una espada y disparar una escopeta.

Los boers, llenos de ardimiento, escuchan al grito de su presidente y lo repiten en las llanuras y en los montes, en los pueblos y en las aldeas, en las montañas

y en los valles, de todas partes acuden los labriegos y los pastores, los amos y los criados, los jóvenes y los viejos y el pueblo entero se apresta á la defensa.

Todo hace preveer que el choque será rudo.

El patriotismo se opondrá á la ambición, el derecho á la fuerza, el entusiasmo al egoísmo y el heroísmo á la soberbia.

El mundo contempla mirando la decisión de la pequeña república, todo el que tiene sentimientos nobles y generosos, todo el que es capaz de comprender lo grande y lo bello, hace votos, porque el Transvaal se salve y en los estados de Alemania, en las costas del Mar Negro, en las orillas del Danubio, en los montes Urales y en las montañas griegas, se aplaude el patriotismo de los boers, cuya actitud, en medio de las actuales generaciones egoístas y cobardes, parece que eleva algo el hoy bajísimo nivel de los pueblos.

El Transvaal podrá sucumbir, pero sobre sus ruinas se escribirá para ejemplo de las venideras generaciones, el siguiente letrero:

SUCUMBIÓ DEFENDIENDO SU INDEPENDENCIA.

Y la hazaña de Inglaterra la consignará la historia en un capítulo que podrá titularse.

CONSIDERÓ RAZÓN DE ESTADO LA CODICIA Y NO CONOCIÓ OTRO DERECHO QUE LA FUERZA.

(El Diario de Mataró)

UN RUEGO Á MIS COMPATRICIOS

Quien ha sido, de cuantos leen este artículo, que haya dejado de tributar en estos dias un cariñoso, aunque quizá no siempre muy cristiano recuerdo á alguno de los seres queridos, que abandonaron este mundo de miserias, al descorrerse para ellos el velo de la eternidad?

Yo he visto como al eco de las campanas que doblaban en plañidero son al tiempo mismo de elevar á los cielos los Ministros del Altísimo las fervientes plegarias por el descanso de las almas de los fieles Difuntos, yo he visto como multitud de personas, familias enteras cruzaban el camino que conduce al Cementerio, rezaban despues en torno del sacerdote, evocando, muchas veces con lágrimas en los ojos, el dulce nombre de algun ser infortunado, por el que latia poco há nuestro mismo corazón.

¡Cuántas verdades despiertan escenas

semejantes en el fondo de nuestra alma! Ciertamente que despues de tantos preparativos que induce entre nosotros la emulación, era digno de visitarse en estos dias pasados el Cementerio católico de esta ciudad.

Y observé como, cual si rivalizasen aquellas mismas personas y aquellas mismas familias en embellecer las losas sepulcrales ó las urnas cinerarias de sus antepasados, no dejaban medio alguno de cuantos les sugeria la ternura de su afecto ó los atractivos del arte (quizá más de una vez no en muy buena armonia con los sentimientos de la Religion); afanándose en trasplantar jardines enteros, en depositar sendas coronas, en esculpir en el duro mármol el dia fatal del fallecimiento, una oración ó una súplica...

Ciertamente que despues de tantos preparativos que induce entre nosotros la emulación, era digno de visitarse en estos dias pasados el Cementerio católico de esta ciudad.

Pero en medio de los adornos que en abundancia iban cubriendo la desnudez de aquellas tumbas; entre los encantos que no deja de ofrecer en el mismo orden piadoso y estético nuestra necrópolis; descubriase un vacío, pobreza suma formando singular contraste con los sagrados fines, y hasta con las bellas formas de aquel lugar: el carecer de Capilla pública donde pueda celebrarse el santo Sacrificio.

Privación semejante la lamentamos todos, por lo ménos los que sentimos en nuestro pecho alguna chispa de verdadera piedad. Ni la importancia de esta población, ni los sentimientos de sus habitantes pueden permitir el carecer por más tiempo de lo que no se niega ni á los olvidados cementerios de mezquina aldea oculta en las fragosidades de una montaña.

Llegado es, entónces, el momento de levantar nuestra humilde voz: ciudadelaños, haced pública una voz más la manifestación de nuestras creencias, llevadlas al terreno de la práctica, terminad lo que en buen hora comenzasteis, erigid junto al sepulcro de vuestros mayores el eterno monumento que testifique al mismo tiempo que el reconocimiento á vuestra patria y la veneración que os merece el nombre de vuestros progenitores, la dulce satisfacción, y grato cumplimiento de los más vivos deseos que inspira la piedad cristiana.

¿Qué es lo que os arredra, lo que puede haceros retroceder ante empresa tan santa, tan justa, por no decir tan necesaria atendidos nuestros más elevados sentimientos, el carácter de nuestras sublimes aspiraciones?

Al llegar a estas palabras creemos oír la voz de muchos, que, entreabiendo sus labios en irónica sonrisa, dejan escapar *cumplida* respuesta á las anteriores preguntas formuladas en nombre del más noble patriotismo, aunque desprovistos nosotros de toda autoridad que para ello nos asista al ofrecer esta sencilla proposición. —Buenos están los tiempos!... para iglesias... ¿y los recursos?... ¿con que se puede contar hoy?... ¿que decis á todo eso?...

Pocas palabras, amigo mio, si de veras queremos dar cima á nuestros propósitos; que no es charlando como haya de arreglarse, sino trabajando.

No se trata aquí de favorecer á tal ó cual hacendado distinguido, preparándole para él y su familia honores y privilegios en su espléndido sepulcro. Es nuestro asunto mucho más trascendental, de general interés para los católicos todos de esta ciudad. Todos debemos, en su consecuencia, tomar parte activa en la erección de semejante monumento. Cada cual según le dicte su corazón y su prudencia, atendidas sus propias fuerzas, y la posición que ocupe en la sociedad.

De entre tantos como se creen con algún derecho á este sagrado lugar, á muchos conocemos cuya fortuna por cierto que no ha de ser escasa, y de cuya generosidad no nos permitimos dudar en este momento. A ellos pertenece pues iniciar obra tan recomendable; á ellos tomar las primeras partes en la realización de este feliz pensamiento, seguros de que arrastrarán en pos de sí juntamente con el aplauso y la bendición de los buenos, el ejemplo edificante que imitarán sin duda cuantos estimen en algo la cristiana memoria del nombre que llevan y la fé que de sus mayores heredaron.

No se necesitan grandes cantidades, como sean estas muchas, como cooperemos todos á fin tan elevado y beneficioso.

¿Deseais por ventura consagrar gratos recuerdos, como he visto lo habeis verificado, al cariño de un padre ó á los desvelos de una madre; á la ternura de un hermano ó á la fidelidad de una esposa? pues que medio más oportuno, siendo á la vez el más cristiano, que depositar vuestra limosna para que junto á las tumbas solitarias donde se ocultan los restos de los que idolatraba vuestro pecho se levante cual templo de misericordia la bóveda anhelada, perfumada por el incienso del altar, mil veces bendecida por la Víctima inocente que no cese de inmolarse en propiciatorio holocausto.

Ojalá penetraran nuestras humildes voces en el corazón de los verdaderos ciuda-

delanos; ojalá interesaran el ardiente celo de los dignos miembros de esta junta local, y con la protección del cielo, que no puede ya faltarnos, vean bien pronto nuestros ojos tan santo monumento, digna coronación del ideal religioso y artístico del Cementerio católico de esta ciudad.

Noviembre de 1899.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 12.—El Patrocinio de Nuestra Señora, san Diego de Alcalá y san Gabriel confesores.

Lunes 13.—san Estanislao de Kostka confesor

Martes 14.—san Juan Licio y san Serapio mártires.

Miércoles 15.—santa Gertrudis la Magna virgen y san Eugenio arzobispo y mártir.

Cultos

Domingo 12.—La Misa y oficio divino son del Patrocinio de Nuestra Señora, con rito 2.^a clase, color blanco haciendo conmemoración de la Dominica 25 después de Pentecostes que le corresponde la 5.^a después de Epifanía y 3.^a de Noviembre y de San Martín papa y mártir.

En el Rosario, fiesta votiva en honor de la Titular con sermón que dirá el R. Dr. D. Gabriel Vila Económico. Por la tarde Rogativa por la Liga de Oraciones.

En San Francisco homilia por el R. D. Pedro Villalonga Económico.

Continúa en la misma Iglesia, la Oración de 40 horas, esponiéndose S. D. M. á las 5 de la tarde.

En San Agustín, los Congregantes de San Luis Gonzaga y los de San Estanislao tienen la Misa de Comunión reglamentaria á las 8 de la mañana la que será aplicada en sufragio de todos los Socios difuntos. A las 10 fiesta votiva en honor de Nuestra Señora de la Consolación con sermón por el R. Dr. D. Juan Tuduri Pbro. Beneficiado. A las 2 y media de la tarde ejercicio de costumbre con plática por el M. I. Sr. Arcediano: y al anocheer visita á Nuestra Señora del Carmen en su propia capilla.

Lunes 13.—La Misa y oficio divino son de San Diego confesor, con rito semidoble color blanco.

En San Francisco desde hoy en adelante se expondrá S. D. M. á las 5 de la tarde y los días festivos á las 4 y media, reservando siempre á las 6.

Martes 14.—La Misa y oficio divino son de San Josafat obispo y mártir con rito doble, color encarnado.

Miércoles 15.—La Misa y oficio divino son de San Eugenio obispo y mártir, con rito doble, color encarnado.

Solemnes funciones de Acción de gracias que se dedicarán á María Auxiliadora en su propia Iglesia el próximo Domingo 12, Patrocinio de la Santísima Virgen, por la definitiva instalación de los Salesianos en esta Ciudad.

Por la mañana.

A las siete y media Misa de Comunión general para los alumnos del Oratorio y devotos de María Auxiliadora.

A las diez Misa solemne por la música del Oratorio, y sermón que hará el R. P. Don Francisco Atzeni Pbro. Salesiano, Director de la nueva Casa de Ciudadela. Acabada la Misa se cantará el Te-Deum por el Clero y Capilla.

Por la noche.

Iluminación de la calle, Música y fuegos, A. M. D. G.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE.

LA EDUCACION CRISTIANA

EN LA FAMILIA.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos

del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial para que en las familias, la educación de los hijos esté cada vez más y más saturada de cristianismo.

PROPÓSITO.

Procurar por medio de la oración y la acción, la educación cristiana en las familias.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Por la unidad de acción de las obras católicas.
- 2.^a La propagación de buenas lecturas.
- 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios recibidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias. Día 11, San Martín, obispo. " 19, Santa Isabel, viuda.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de cinco asociadas, que fallecieron durante el mes de Octubre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

En honor del Excmo. Sr. Obispo.—El jueves por la noche la «Banda Popular» que dirige el Maestro D. Guillermo Alba, dió una brillante serenata al Excmo. Sr. Obispo con motivo de su fiesta onomástica. Acudió frente al Palacio Episcopal numeroso concurso de personas que tuvieron ocasión de admirar el hermoso y acabado jardín del patio que aparecía iluminado por variedad de luces, formando un cuadro poético y encantador.

—Asimismo fué el Sr. Obispo, el día de Su Santo, felicitado por sus numerosos hijos, fieles de Menorca, quienes le reiteraron los sentimientos de inquebrantable adhesión y cariñoso afecto á su Sagrada Persona, como á vigilantísimo Pastor y celoso Padre de nuestras almas.

Bien venidos sean.—El jueves por la noche llegaron á esta ciudad, procedentes de la Península, tres jóvenes de la Congregación de S. Francisco de Sales, para encargarse, desde el lunes próximo, de las escuelas establecidas en la Casa-Salesiana de esta.

En la Catedral.—En dicha iglesia se terminó anoche el solemne Novenario que veníase dedicando á las benditas Almas del Purgatorio, habiendo predicado los tres primeros días el Rdo. D. Juan Mascaró, Pbro. Mayordomo de la antigua Cofradía de las Animas, y los restantes el Misionero Apóstolico Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. Hânse cantado durante el Novenario los «Padre Nuestros» y el «De profundis» de costumbre, escelentes composiciones de D. Onofre Rexach y de D. Benito Andréu, Pbro. (q. e. p. d.)

Defuncion.—A las 8 de la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad, después de corta enfermedad y recibidos los Santos Sacramentos, el alguacil de esta Alcaldía D. Miguel Píris Jover, que por espacio de algunos años habia desempeñado el cargo de cabo de serenos. (R. I. P. A. E.)

Limosnas.—El Excmo. Sr. Obispo de Teruel Dr. D. Juan Comes y Vidal, continúa dando pruebas de que no se olvida de esta Diócesis de Menorca que gobernó durante seis años. Pues, además de otros muchos donativos de que nos consta, ultimamente ha mandado 50 pesetas para las obras de restauración de la iglesia rural de San Juan Bautista; igualmente ha mandado á las Religiosas Clarisas, para el nuevo Altar mayor, la cantidad de 125 pesetas.

Menorca

El Ayuntamiento de Villa-Carlos en vista de los groseros insultos dirigidos á la persona de nuestro dignísimo Prelado por «El Porvenir del Obrero» de Mahon, en su número del día 15 del mes próximo pasado, y de los conceptos emitidos por el referido periódico, en gran manera denigrantes y despresivos de la fama que el Excmo. é Ilmo. Dr. D. Salvador Castellote tiene muy bien adquirida de ser una de las primeras figuras del Episcopado español, acordó en sesión del día 5 del actual hacer constar pública y solemnemente su protesta contra tales desmanes; reiterando al propio tiempo los sentimientos de su mas profundo respetos y adhesión á la persona y Autoridad del Excmo. Sr. Obispo de este Diócesis.

Obra del Pan de San Antonio de Ciudadela

Durante el finido mes de Octubre de 1899, se han encontrado en el «Cepillo del Pan de los Pobres» las papeletas de accion de gracias y las limosnas siguientes:

¡Oh glorioso San Antonio! mil gracias por el favor que habeis dispensado á mi esposo.	2'50
He obtenido del Santo de Padua lo que humanamente parecia imposible conseguir	5'00
Por haber podido criar á mi hija todo el tiempo que os pedi	1'00
Concedió San Antonio de Padua la salud á mi hijo, y deposito mi limosna ofrecida	1'00
Por conservarse mis hijos en la fe católica	3'00
Gracias os doy, glorioso San Antonio por haber alcanzado lo que deseaba, y deposito para vuestros pobres	2'50
Por varios beneficios obtenidos por intercesión de San Antonio	10'00
Deposito la limosna ofrecida porque mi hijo ha llegado bueno	1'25
Gracias os doy, glorioso San Antonio, por haberme concedido curar de la vista	5'00
San Antonio bendito: deposito la limosna que os prometí por haber atendido á mis súplicas cuando acudí á vos en mis tribulaciones. Espero sigais favoreciendome	0'50
Gracias, San Antonio bendito, por haberme concedido lo que tanto deseaba, y deposito para los pobres	1'00
Limosnas recaudadas sin consignar las gracias obtenidas	132'99
Total recaudado	166'24

SUSCRIPCION abierta con la correspondiente reñu del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, para las obras de restauración y mejora de la iglesia rural de San Juan Bautista y casa adjunta.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior	715	00
Excmo. Sr. Obispo de Teruel	50	00
M. I. Sr. Chantre	10	00
Sr. D. Lorenzo Salort Pbro.	5	00
M. I. Sr. D. Juan Morera	10	00
J. G. J.	3	00
Suma.	793	00

(Continua abierta la suscripcion).

REMITIDO.

Sr. Director de EL VIGIA CATOLICO.

Muy Señor mio: esperando de su proverbial amabilidad se servirá dar cabida en las columnas

del periódico que tan dignamente dirige á los adjuntas líneas, encaminadas única y esclusivamente á poner la verdad en el lugar que le corresponde, le doy gracias anticipadas asegurándole del profundo reconocimiento que por ello le profesará esto que se ofrece como S. S. S.

Un Concejal.

Los puntos sobre las ies.

Por mera casualidad vino á parar á mis manos el número diez y siete del periódico malamente llamado «El Porvenir del Obrero.» Y digo malamente llamado Porvenir del Obrero, porque si en realidad el porvenir de la respetable clase obrera estuviese en manos de los que escriben y piensan como escribe y piensa el autor del artículo A EL VIGIA CATOLICO, el pueblo trabajador seria tan digno de compasion y lástima como lo es el desvalido ciego conducido por avieso y mal intencionado lazarillo.

La lectura de semejante papelucho me causó lo que en castellano neto se llama asco: que asco y no otra cosa puede producir á todo entendimiento bien equilibrado aquél fárrago de soeces calumnias, burdas falsedades y torcidas interpretaciones.

Desde luego pensé que dicho escrito, ó habia de ser monstruoso engendro de una cabeza destornillada, ó producto de alguna de esas nulidades, que, no pudiendo sobresalir del comun de las gentes por sus méritos propios, creen lograr su intento ensayando manchar con su emponzoñada baba la honra de personas, que están muy por encima de sus procaces detractores.

No pretendo salir en defensa del Excelentísimo Señor Obispo de Menorca: su virtuosa conducta y su noble proceder son patentes, y su honra está colocada á tal altura que á ella no llegan los dardos venenosos lanzados por el despecho y forjados con el odio del sectario. Mi propósito es volver por el Ayuntamiento de Ciudadela, haciendo ver al pueblo verdadero, al pueblo pensador y sensato, la falsedad de las imputaciones que á dicha Corporacion dirige el autor del artículo mencionado.

Llama, el tal autor, servilismo al acto del Ayuntamiento de Ciudadela manifestando su adhesión y filial reverencia hácia la persona de nuestro Obispo Diocesano, confundiendo lastimosamente allá, en las interioridades de su atrofiado cerebro, el respeto y veneracion que tributan las personas libres y honradas á los sujetos que lo merecen, con la baja y abyecta adulación del misero siervo hácia su dueño. ¡Qué poco conocen el castellano-esos nuevos redentores del pueblo español! A saber lo que realmente significa la palabra servilismo, de seguro que no la usara para calificar con ella un acto libre: espontáneo y ejecutado sin asomo de coacción. Y tenga entendido el pueblo de Ciudadela, á quien principalmente me dirijo, que, al protestar el Ayuntamiento de las calumnias que el número 15 de aquél periódico se dirijian á la digna persona del Obispo, lo hizo libre y espontaneamente; siguiendo cada uno de los concejales los impulsos de su corazón y el dictámen de su conciencia, despreciando el parecer de los desequilibrados y dispuestos á arrostrar impávidos y tranquilos las iras é invectivas de que, por semejante acto, pudieran ser blanco de parte de los estúpidos que se dejan llevar de un mal entendido espíritu de partido, ó de los malvados que, ciegos por el odio que profesan á la Iglesia, quisieran que siempre y en todo lugar y tiempo se atacara á la Religion ó á sus ministros.

No puedo pasar por alto la falsa imputación de haber dejado el Ayuntamiento morir de hambre durante la crisis del año pasado á los jornaleros. La falsedad de semejante aserto es notoria y está en la mente de todos los ciudadelanos; pues ninguno ignora que si durante el año pasado no se

dió ocupacion á todos los obreros escasos de trabajo, no fué por falta de voluntad de parte del Ayuntamiento, sino por carecer de los medios necesarios para ello. ¿Por ventura desconoce esa lumbrera del grupo germinal que tales despropósitos lanza, que nuestro Ayuntamiento para dar pan al hambriento contrajo durante la mencionada crisis una deuda de muchísimos miles de pesetas? ¿Acaso no sabe que viéndose el Ayuntamiento sin recursos y sin crédito, abrió, con el valioso apoyo del Excmo. Sr. Obispo, una suscripcion para acallar con el resultado de la misma el hambre de los que carecian de pan y de trabajo? Si desgraciadamente dicha suscripcion no dió el resultado apetecido, cúlpese de ello á los particulares; pero jamás á unas autoridades que hicieron de su parte lo posible, y, aun más de lo que podian exigirseles, para librar al pueblo ciudadelano de la miseria.

Cierto es que el Ayuntamiento de Ciudadela en su protesta califica de noble y levantada la conducta seguida por nuestro dignísimo Prelado en el Congreso de Burgos; pero, al hacerlo, no se portó como «las patronas que á cualquier cosa llaman chocolate», ni mucho menos como se portan ciertos embaucadores que engañan al pueblo incauto con aparatosas teorías que ocultan irrealizables utopías sociales; antes al contrario, se portó dignamente, como deben portarse los hombres que de tales se precian, dando á cada cosa su verdadero nombre. Nuestro Obispo con su palabra elocuente y poderosa apagó el fuego de la discordia que latía en muchos de los asistentes al Congreso de Burgos, (1), fuego, que de prender en vez de apagarse, habria ocasionado deplorables consecuencias no sólo para la Religion, si que tambien para la Patria. Y ¿no es digno de encomio y alabanza quien se vale de sus facultades superiores para evitar males inminentes? Por eso el Ayuntamiento de Ciudadela, que, antes que conservador ó republicano, es español y católico, felicitó á su Obispo; por eso calificó su conducta de noble y levantada.

Antes de concluir debo hacer la siguiente advertencia: que poco ó nada importaba al Ayuntamiento de Ciudadela el concepto que sus protestas pudieran merecer al señor M. La formuló porque creyó un deber suyo hacerlo así, dada la dignidad de la persona por aquél ofendida; pues, por lo que respecta al ofensor, tal como se retrata en sus escritos, al igual que sus escritos y la mala intención que los mismos revelan, la única respuesta posible y adecuada es el más solemne desprecio.

Un Concejal.

(1) Que en el Congreso de Burgos hubo conatos de discordia lo afirmaron todos los periódicos pertenecientes al género y familia de «El Porvenir del Obrero».

SECCIÓN DE NOTICIAS.

ESPAÑA

El Sr. Alcalde de Zaragoza, cristiano práctico, ha publicado un bando contra la blasfemia, imponiendo á los blasfemos multas pecuniarias (que es lo que mas les duele á los blasfemos) y otras penas, por ser aquél *cicio social—dice—uno de los que mas ofenden á Dios envilecen al hombre y rebajan la cultura de los pueblos.*

Tambien el Sr. Alcalde de Tarragona ha prohibido, bajo pena de una multa de 50 pesetas, el lenguaje de los borrachos y los libre pensadores y las gentes sin verguenza ni educacion.

¡Mientras sigan estos alcaldes, no vuelve á oirse una blasfemia en Tarragona ni en Zaragoza!

VARIEDADES.

EL MAREO Á BORDO

Un médico inglés ha hecho observaciones curiosas para evitar el mareo en el mar.

Fúndase en largas experiencias hechas por el autor después de atrevesar treinta ó cuarenta veces el Canal de la Mancha.

Con arreglo á las opiniones más generales, las perturbaciones gástricas y nerviosas que causan el mareo, deben originarse de los balanceos y sacudidas que las ondulaciones del mar trasmiten á las vísceras y á los humores que las llenan.

De aquí resulta que los órganos del abdomen son oprimidos unos contra otros, y, por poco alimento que contenga el estómago, se detiene la digestión y sobrevienen vómitos.

Este efecto dura mucho tiempo, y cuando el estómago se queda enteramente vacío, sucede lo mismo con la bilis, porque el hígado, menos móvil, sufre más y es maltratado y comprimido.

El doctor inglés deduce de este hecho, que la precaución de comer poco antes de embarcarse, para evitar el mareo, produce un efecto diametralmente opuesto.

Aconseja pues, que la comida proceda al embarco cinco horas por lo menos.

Dos horas después de hacerse á la vela, recomienda cualquier bebida excitante y tónica, como el café, el té, etc., para vaciar enteramente el estómago y fortalecer el sistema nervioso.

Estando á bordo, conviene guardar completo descanso, permanecer tendido y apretar el cuerpo con un cinturón, para contrarrestar las sacudidas de los órganos, y comer ni beber nada hasta que hayan pasado, doce horas, esto es, mientras el estómago no se haya habituado á estos movimientos. El doctor asegura que estas precauciones son infalibles contra los mareos producidos por la mar, sobre todo en las travesías cortas.

CHARADAS

1.^a

Una dos juego de niños;
dos tercera falso dios;
y mi todo es una planta
de variada aplicacion.

S. MARQUÉS.

2.^a

Una dos es animal
de la zona tropical;
tres segunda es gran señora,
y hace el todo en tiempo y hora
la milicia nacional.

S. MARQUÉS.

CUADRO ENIGMÁTICO.

.
.
.
.

Sustitúyanse los puntos con letras de modo que leídas horizontal y verticalmente digan 1.º Parte del hombre; 2.º tiempo de verbo; 3.º en el mar; y 4.º accion culinaria.

MARIO.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

- 12—Nota musical.
- 56—Artículo.
- 126—Culpable.
- 124—Deidad.
- 616—Metal.
- 3456—Habitante de famosa nacion.
- 5436—Grande extension de aguas.
- 5414—Timbre de nobleza.
- 5234—Tiempo de verbó.
- 123456—Obsequio.

MARIO.

(Las soluciones el sábado próximo.)
Solucion á las charadas del sábado pasado.
A la 1.^a DES-MA-YO

Id. id. 2.^a GE-RO-NA
Al logogrifo numérico: Berlin.
El cuadro enigmático:

- LINO
- IRIS
- NINO
- OSOS

ANUNCIOS

Subasta.

El dia 20 del actual mes de Noviembre, á las 11 horas de su mañana y en la notaria de don Juan O'Callaghan, se subastarán y rematarán si la postura fuera conveniente, un cercado de tierra situado en este término municipal de Ciudadela, al camino de *Son Triay*, de 10 barcillas de superficie, y otro puesto en el camino de Son Salomó y punto conocido por *Cami de ses Viñes*, tambien de este propio término.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones de manifiesto en la referida notaria.

Subasta.

El dia 25 de Noviembre del corriente año se venderá en pública subasta si la postura es competente un solar con parte

edificada sito en la prolongacion de la calle de Curniola esquina á la de Alfonso III.

La subasta tendrá lugar de 11 á 12 de la mañana de dicho dia en la notaria de D. Juan O' Callaghan.

Informarán en dicho edificio y D. José Juaneda Plaza de la Libertad num. 22.

Subasta.

Tendrá lugar respecto de la casa número 20 de la calle de San Juan el dia 20 de los corrientes á las 11 de su mañana.

Se celebrará en el despacho del Notario Sr. Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

Arrendamiento de Consumos.

Esta Administración ha nombrado encargado de la recaudacion de consumos sobre cerdos á D. Juan Salord Farnés, en su virtud, todos los que hayan de matar cerdos ya sea para el consumo público ya para el consumo particular deberán dar aviso con la anticipacion debida á dicho recaudador para el correspondiente aforo. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Ciudadela 18 de Octubre de 1899.—El Arrendatario, *Gabriel Fullana*.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS
á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado

Almanaques de las Conferencias de S. Vicente de Paul

Se venden á 30 cénts. de peseta cada uno en casa de D. Juan Oliver, Notario Quintana número 3.

PARA VENDER

Lo estan las fincas siguientes:

- Una casa situada en la calle de San Sebastian num. 1.
- Una id. id. id. Asalto num. 5.
- Una id. id. id. Isabel II, num. 27.
- Una id. en el Paseo de San Nicolás.
- Un huertecito situado en el camino Viejo enfrente del fielato de consumos, con pozo, cisterna y lavadero.
- Una viña en el camino de las Capelletas.
- Para su ajuste dirigirse á su dueño, calle de san Sebastian num 1.

D. ANTONIO E. CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º y 2 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12